



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS



Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales

Administración GEX

COMUNICADO Nº 6 / 2012

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y NOTARIALES

ADMINISTRACIÓN GEX

Montevideo, 11 de mayo de 2012

Habilitación de Organismos para uso de Pre-Expediente

La Administración GEX comunica que, habiéndose completado la integración de los Despachantes de Aduana al uso de la aplicación Pre-Expediente; han quedado habilitados para el uso de la misma los Organismos Públicos que están autorizados a despachar y que se detallan a continuación:

Usuario WEB	Organismo
2001	AFE
2002	ANCAP
2004	ANTEL
2022	DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO
2024	FACULTAD DE MEDICINA
2032	MGAP
2035	MSP
2040	UTE
2050	FACULTAD DE QUIMICA
2061	MTOP
2063	FACULTAD DE VETERINARIA
2058	UDELAR - HOSPITAL DE CLINICAS
2072	ASSE
2053	MINISTERIO DEL INTERIOR
2073	FACULTAD DE CIENCIAS
2041	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Dra. Roxanna Brizuela
Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales